Tercera Subcomisión Mixta de Presupuestos

Partida 16 · Ministerio de Salud
Ley de Presupuestos 2027

“El Presupuesto 2027 no es un frío balance contable: es la declaración de qué valor le otorga el Estado a la vida y la salud de sus ciudadanos.”

FENASENF

1 · LA CIFRA QUE NO RESISTE EL ANÁLISIS

El 4,7% anunciado es una ilusión

Alza anunciada
base 2026 recortada durante el año



+4,7%

Alza real
vs. Ley Aprobada 2026 + reajuste sector público



+3,2%

Alza de costos médicos
sobre la inflación general



+4,3%

Resultado

−1,1%

contracción efectiva del presupuesto real

> $1,1 billones

en suplementos solo en prestaciones que la red necesitó en 2026 y que esta cifra desconoce. **Este presupuesto no alcanzará para terminar el año.**

Fuente: Proyecto de Ley de Presupuestos 2027, Partida 16; Ley de Presupuestos 2026; Aon (2026), Global Medical Trend Rates Report (Chile: tendencia médica neta de inflación 4,3%).

Menos red pública, más compra a privados

Gasto público en salud (Partida 16) como % del PIB



10,5%

del PIB es el gasto total en salud

Promedio OCDE: 9,3%

1/3

del gasto lo pagan los hogares de su bolsillo

Promedio OCDE: 18%

Estado comprador en vez de Estado proveedor

+35,8% compra de prestaciones a clínicas y sociedades médicas

−40,3% real en el Fondo de Contingencias Operacionales ($950.626 → $583.636 millones)

2,0% de la partida para inversión en hospitales y equipamiento (Subt. 31)

Cada peso pagado a una clínica no deja capacidad instalada en la red pública.

Fuente: Proyecto de Ley de Presupuestos 2027, Partida 16 (porcentajes sobre la partida: cálculo FENASENF); OPS; OCDE, Health at a Glance 2025.

No más atención sostenida sobre la precarización

2x2

Reconocimiento normativo del turno 2x2

Funcionamiento continuo de 08:00 a 20:00 con calidad, menos eventos adversos y resguardo de la salud mental.

100%

Pago de asignaciones legales

Fin de los techos financieros de la Glosa 02 que discriminan a quienes cumplen todos los requisitos.

+12 años

Fin del 5.º turno en el Hospital Barros Luco Trudeau

Deuda histórica y anomalía presupuestaria, cuantificada en el Servicio de Salud Metropolitano Sur.

+1.100

Personal a honorarios a contrata

HUAP (~600) y Hospital de Puerto Montt (>500) sostienen la urgencia y la alta complejidad sin estabilidad.

¡Eso no es eficiencia, es vulneración estructural!

Fuente: Minuta FENASENF para parlamentarios, Presupuesto 2027 (Glosa 02 de los Servicios de Salud; brechas HUAP y Hospital de Puerto Montt).

Que cada peso de la Partida 16 llegue a los usuarios

Sistemas de Integridad en el MINSAL, los Servicios de Salud y todos los hospitales

Códigos de Ética
elaboración y actualización obligatoria en cada institución

Capacitación continua
en manejo de dilemas éticos para el personal asistencial

Coordinadores y comités de integridad
con gestión de riesgos y perspectiva de género

Trazabilidad del gasto
obligatoria en compras de prestaciones y camas a privados

Señoras y señores parlamentarios:

1. **Inviertan en la red pública**
2. **Protejan al equipo de enfermería**
3. **Garanticen la integridad de la función pública**

Pedimos glosas en la Partida 16 y un Protocolo de Acuerdo para nuestras 5 prioridades.

No aprueben un presupuesto ficticio que condene a los hospitales a la parálisis.

Fuente: Discurso FENASENF ante la Tercera Subcomisión Mixta; Minuta FENASENF (Solicitud 5, en concordancia con la Estrategia Nacional de Integridad Pública).